



ENCARGADA PADRON

**ANUNCIO**  
**AYUNTAMIENTO DE HARO**

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA B, SUBPARCELAS 1,2,3 Y 4, DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UE 28.1 DEL PGM DE HARO.**

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 14 de Pleno de fecha 15 de noviembre de 2022, sobre APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA B, SUBPARCELAS 1,2,3 Y 4, DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UE 28.1 DEL PGM DE HARO, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirva de notificación a NIJEBE S.L., PROMOCIONES RIOJANAS S.A. Y PEDRO FERRER MURO se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Se cita a l o s interesad o s para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se personen en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

Haro a 16 de enero de 2023  
D.E: 2023/1242. Arch.: 2022/141 - 3 1 1 06  
ALCALDESA PRESIDENTA